



DECRETO EXENTO N° 3492 /
CAUQUENES,

11 AGO. 2022

VISTOS:

- La necesidad de preservar los valores culturales y tradicionales de nuestra Patria, como es la Cueca, nuestra "Danza Nacional" declarada desde el 06 de noviembre del año 1079.
- Lo dispuesto en la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 07 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que, la finalidad del Municipio es satisfacer las necesidades de la Comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la respectiva Comuna.
- La necesidad de otorgar a los Adultos Mayores de la Comunidad, actividades recreativas y culturales, así como estimular la competencia de Cuecas en los Adultos Mayores de la Comuna, a fin de participar en el Campeonato de Cueca del Adulto Mayor Fase Comunal a desarrollarse el día 12 de agosto de 2022.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE**, las "BASES CAMPEONATO DE CUECA ADULTO MAYOR FASE COMUNAL 2022", actividad que se realizará el día 12 de Agosto de 2022, en dependencias del Aula Magna del Liceo Claudina Urrutia.
2. **TÉNGASE**, como parte integrante del presente Decreto las "Bases Campeonato de Cueca Adulto Mayor Fase Comunal 2022", que se aprueba.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- C.c D.A.F.
- C.c Contabilidad.
- C.c Oficina de partes.
- C.c Control Interno.
- C.c Asesoría Jurídica.
- C.c Dideco.